

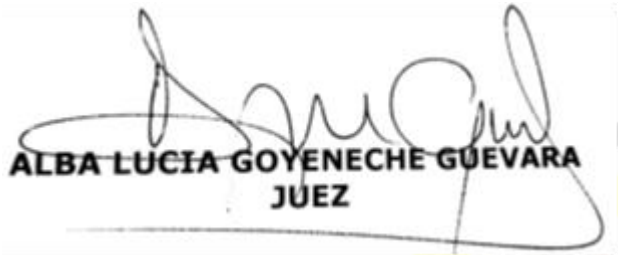


Tipo de proceso	:	Verbal –Incumplimiento contractual
Radicación.	:	11001310301920170046800

Se requiere a los extremos de la *litis* para que, en el término de ejecutoria del presente proveído, notifiquen a TIGER LOGISTICS (INDIA) LTD, en la forma y términos dispuestos en auto del 21 de marzo de 2021.

En firme el presente proveído ingrese el expediente a despacho para proveer.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
Hoy <u>13/06/2022</u>	se notifica la
presente providencia	por anotación en <u>ESTADO</u>
No. <u>097</u>	
GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ	
Secretaria	

Consejo Superior
de la Judicatura